



**Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del 2017 del Comité Técnico del Fideicomiso  
para la Administración de la Zona Metropolitana MOROLEÓN-URIANGATO-YURIRIA  
FIMETRO MOROLEÓN-URIANGATO-YURIRIA**

En la ciudad de Guanajuato, Gto, a partir de las 12:40 horas de día jueves 30 treinta de marzo del presente año, se llevó a cabo la Segunda Sesión Ordinaria de 2017 dos mil diecisiete del Comité Técnico del Fideicomiso para la Administración de la Zona Metropolitana Moroleón-Uriangato-Yuriria, FIMETRO MOROLEÓN-URIANGATO-YURIRIA, en **Sala de Juntas de la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración**, ubicada en Paseo de la Presa No. 172, Col. Centro en la ciudad de **Guanajuato, Gto.**, bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Bienvenida.
2. Lista de asistencia y verificación de quórum legal.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Seguimiento de acuerdos.
5. Ejercicio 2017
  - 5.1 Aprobación de Cartera para el Ejercicio 2017.
6. Asuntos Generales.
7. Lectura y aprobación del acta.

**1. Bienvenida**

En uso de su atribución como suplente del Presidente, el C.P. Carlos Salvador Martínez Bravo, Subsecretario de Finanzas y Administración, da la bienvenida a los integrantes del Comité agradeciendo su asistencia y compromiso para llevar a buen término la presente sesión.

**2. Lista de asistencia y verificación de quórum legal.**

El suplente del Presidente del Comité Técnico solicita al M.V.Z. José Gerardo Morales Moncada suplente del Secretario Técnico, proceda a dar pase de lista para la declaración del quórum legal, en base a la Cláusula Sexta, inciso b) del Contrato de Fideicomiso 10582-06-33.

Una vez verificado que existe quórum, el suplente de Presidente declara legalmente instalada la Segunda Sesión Ordinaria 2017 del Comité Técnico del Fideicomiso para la Administración de la Zona Metropolitana Moroleón-Uriangato-Yuriria, FIMETRO MOROLEÓN-URIANGATO-YURIRIA.



### 3. Lectura y aprobación del orden del día.

El Suplente del Secretario Técnico procede a leer el orden del día remitido en la Convocatoria preguntando a los presentes si existe algún tema que deba ser incluido.

No habiendo temas que incluir se procede a dar lectura al siguiente punto.

### 4. Seguimiento de Acuerdos.

FIMMUY/CT/AOR/002/TAB001

SEGUIMIENTO DE ACUERDO			
No. de Acuerdo	Asunto	Status	Observación
FIMMUY/2015/CT/AORD/01/A003	Con relación a las obras y proyectos que se encuentren en proceso de los ejercicios 2011 al 2014, el Instituto de Planeación Estadística y Geografía del Estado de Guanajuato, seguirán apoyando en su seguimiento, debiendo entregar informes trimestrales al Comité Técnico del Fideicomiso.	En Proceso	Con la reestructura de IPLANEG se acordara como dar seguimiento a los proyectos 2011-2014.
FIMMUY/2015/CT/AORD/01/A004	Solicitud de Auditoria preventiva de la Cartera de Proyectos aprobada para el ejercicio 2014.	En Proceso	Cumplida Solicitud conforme a Oficio 3592/2015 de fecha del 21 de Mayo del 2015 y en proceso Auditoria.



FIMMUY/2016/CT/AORD/03/A001	Se aprueba el reintegrar a la Tesorería de la Federación los productos financieros y economías de contrato que existiesen derivado de los cierres físicos y financieros de los proyectos presentados en la tabla FIMMUY/CT/TAB/AORD/003/002. - Rehabilitación del Camino E.C. Libramiento Sur de Moroleón-Amoles, Tercera Etapa - Programa Integral de Movilidad Urbana Sustentable, Primera Etapa - Construcción de Boulevard 5 de Mayo Última Etapa en la Localidad de Yuriria, Gto. - Rehabilitación de la Av. Leovino Zavala, Segunda Etapa en Uriangato	En Proceso	-Libramiento Sur: se realizó el reintegro a TESOFE el 08.02.17 de productos financieros, notificado mediante oficio DGCySIP/15/17 20.02.17, pendiente realizar reintegro por pago de excedente, solicitado a SFIA a través de oficio GDP/035/17 07.03.17. -PIMUS: cerrado, en proceso de reintegro a la través de carta instrucción FIMMUY/2017/CT/CI/006-ej15 -Leovino Zavala: cerrado, en proceso de reintegro a la través de carta instrucción FIMMUY/2017/CT/CI/010-ej15 - 5 de Mayo: se solicitó a SFIA realizar el reintegro a TESOFE a través de oficio DPOT/059/2017 del 09.03.17
FIMMUY/2016/CT/AORD/04/A001	Se aprueba el reintegrar a la Tesorería de la Federación los productos financieros y economías de contrato que existiesen derivado de los cierres físicos y financieros del proyecto: -Rehabilitación del Camino E.C. Libramiento Sur de Moroleón-Amoles, Tercera Etapa	Cumplido	IDEM FIMMUY/2016/CT/AORD/03/A001
FIMMUY/2016/CT/AORD/05/A001	Se aprueba la instrucción al Secretario Técnico de reintegrar a la Tesorería de la Federación los productos Financieros y economías de contrato que existiesen derivados de los cierres físicos y financieros del proyecto -Rehabilitación del Camino E.C. Libramiento Sur del Moroleón Amoles, Tercera Etapa en varios municipios	Cumplido	IDEM FIMMUY/2016/CT/AORD/03/A001
FIMMUY/2016/CT/AORD/06/A002	Se aprueba la aplicación de rendimientos financieros para el pago de honorarios de la fiduciaria por la cantidad de \$66,386.16	Cumplido	Se realizó el cobro por honorarios por la cantidad de \$67,171.08



FIMMUY/2017/CT/AORD/01/A001	Se valida el monto de reintegro de las cartas instrucción FIMMUY/2017/CT/CI/001 y FIMMUY/2017/CT/CI/002 correspondientes a saldos de asignación y productos financieros ejercicio 2016	En Proceso	Esta solicitado el reintegro a la TESOFE a SFIA mediante oficio DPOT/028/2017 14.02.17
FIMMUY/2017/CT/AORD/01/A002	Se aprueba la recalendarización del proyecto: -Estudio de Operación y Administración del Rastro Tipo Inspección Federal Y se instruye modificación de anexo técnico e informar a las instancias correspondientes.	En Proceso	En proceso la modificación del anexo
FIMMUY/2017/CT/AORD/01/A003	Se aprueba la apertura de las subcuentas específicas tanto del Estado como del Fideicomiso para el ejercicio 2017.	En proceso	Se notificó la apertura de la cuenta concentrado mediante oficio D.R. 0667/2017. Está en proceso la solicitud de apertura de la cuenta del Fideicomiso

Este Comité se da por enterado del seguimiento de acuerdos de las sesiones de Zona Metropolitana de Moroleón-Uriangato-Yuriria.

## 5 Ejercicio 2017.

### 5.1 Aprobación de Cartera para el Ejercicio 2017.

El suplente del Presidente solicita al M.V.Z. José Gerardo Morales Moncada en base al numeral 48 inciso a) y b) de los Lineamientos de Operación del Fondo Metropolitano vigentes para el ejercicio 2017 y la cláusula Séptima Fracción IV y V del Contrato de Fideicomiso no. FID 10582-06-33, proceda a presentar la propuesta de cartera de proyectos 2017 de la Zona Metropolitana Moroleón-Uriangato-Yuriria, recibida de parte del Subcomité Técnico de Evaluación de Proyectos la cual fue analizada y propuesta para aprobación de recursos en su Segunda Sesión Ordinaria del jueves 30 de marzo del año en curso, mediante el Acuerdo FIMMUY/2017/ST/AORD/02/A001.

Previo a ello se atendieron los criterios establecidos por el Consejo para el Desarrollo Metropolitano Gto., en su Primera Sesión Ordinaria de fecha miércoles 29 de marzo de 2017, en el punto No. 4 y 5, Acuerdo COMETRO/2017/OR01/AC001, se integra la cartera de conformidad con la tabla siguiente:

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"



FIMMUY/CT/TAB/AOR/002/002

DESCRIPCION DEL PROYECTO	MPIO	EJECUTOR	TIPO DE PROYECTO	ASIGNACION	1% SHCP	1AL MILLAR	INVERSION DISPONIBLE
Modernización del Ramal 16 de Septiembre, primera etapa	MOROLEON	SOP	INFRAESTRUCTURA	<b>\$7,600,551.25</b>	\$76,005.51	\$7,600.55	<b>\$7,516,945.19</b>
Rehabilitación de la Ciclovía en la Avenida América	URIANGATO	SOP	MOVILIDAD	<b>\$1,341,273.75</b>	\$13,412.74	\$1,341.27	<b>\$1,326,519.74</b>
				<b>\$8,941,825.00</b>	<b>\$89,418.25</b>	<b>\$8,941.83</b>	<b>\$8,843,464.93</b>

FIMMUY/CT/TAB/AOR/002/003

TIPO PROYECTO	PORCENTAJE	INVERSION
INFRAESTRUCTURA	85.00%	\$7,600,551.25
ESTUDIOS	0.00%	\$0.00
AFECTACIONES	0.00%	\$0.00
MOVILIDAD	15.00%	\$1,341,273.75
	<b>100.00%</b>	<b>\$8,941,825.00</b>

En base a lo anterior se cumplen con los porcentajes de distribución del Fondo conforme el Capítulo V, numeral 11 de los Lineamientos de Operación del Fondo Metropolitano.

Acto seguido el Suplente del Presidente pregunta a los integrantes del Comité Técnico respecto de los proyectos mencionados en la tabla anterior si es de aprobarse la cartera de proyectos a ser financiada con recursos 2017 del Fondo Metropolitano Moroleón-Uriangato-Yuriria por un monto total del **\$8,941,825.00 (Ocho Millones novecientos cuarenta y un mil ochocientos veinticinco pesos 00/100 M.N.)**, solicitando a los presentes se manifiesten levantando la mano si están por la afirmativa.

**Acuerdo FIMMUY/2017/CT/AORD/02/A001**

Se aprueba por unanimidad de los presentes la cartera de proyectos a ser financiada con recursos 2017 del Fondo Metropolitano Moroleón-Uriangato-Yuriria por un monto total del **\$8,941,825.00 (Ocho Millones novecientos cuarenta y un mil ochocientos veinticinco pesos 00/100 M.N.)**.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"



Así mismo el Suplente del Presidente en el uso de la voz manifiesta que en atención al artículo 24 de los lineamientos de operación del Fondo Metropolitano vigentes para el ejercicio 2017, es procedente la suscripción de Convenios de Aportación para recursos con las dependencias, entidades paraestatales y municipios postulantes para que estos asuman el compromiso y la responsabilidad de la aplicación de los recursos.

Acto seguido el Suplente del Presidente pregunta a los integrantes del Comité Técnico si es de aprobarse la suscripción de los Convenios de Aportación de los recursos entre el Presidente el Comité Técnico del Fideicomiso y las entidades ejecutoras, solicitando a los presentes se manifiesten levantando la mano si están por la afirmativa.

### **Acuerdo FIMMUY/2017/CT/AORD/02/A002**

Se aprueba por unanimidad la suscripción de los Convenios de Aportación de los recursos entre el Presidente el Comité Técnico del Fideicomiso y las entidades ejecutoras y se instruye al Secretario Técnico de este Comité la elaboración de dichos instrumentos, además se solicita al Fiduciario se sirva de la presente acta como instrucción de este Comité Técnico para realizar los pagos correspondientes a los proyectos y programas autorizados en base a las Cláusulas Cuarta numeral 3 y Séptima del Contrato de Fideicomiso núm. FID 10582-06-33.

### **6. Asuntos Generales.**

No habiendo asuntos que tratar en este punto se procede a dar lectura al siguiente punto del Orden del Día.

### **7. Lectura y aprobación del acta.**

En el uso de la voz el suplente del Presidente procede a dar lectura a la propuesta del Acta.

No existiendo otro asunto que tratar ni observaciones a la presente, se da por terminada la Segunda Sesión Ordinaria del 2017 del Comité Técnico del Fideicomiso para la Administración de la Zona Metropolitana Moroleón-Uriangato-Yuriria, FIMETRO MOROLEÓN-URIANGATO-YURIRIA, siendo las 12:56 hrs. del mismo día de inicio.

Firman la presente acta al calce y al margen todos los que en ella intervienen.



POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS, INVERSIÓN Y  
ADMINISTRACIÓN, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE

C.P. CARLOS SALVADOR MARTÍNEZ BRAVO

POR LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y  
HUMANO, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO TECNICO

MVZ JOSÉ GERARDO MORALES MONCADA

POR LA SECRETARÍA DE GOBIERNO, EN SU CARÁCTER  
DE INTEGRANTE.

LIC. ROLANDO FORTINO ALCANTAR ROJAS

POR EL INSTITUTO DE PLANEACIÓN, ESTADÍSTICA Y  
GEOGRAFÍA DEL ESTADO DE GUANAJUATO, EN SU  
CARÁCTER DE INTEGRANTE.

LIC. JUAN CARLOS MORENO HENESTROSA

POR LA SECRETARÍA DE OBRA PÚBLICA, EN SU  
CARÁCTER DE INTEGRANTE.

ING. MARTÍN MALAGÓN RÍOS

POR LA SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO,  
TERRITORIAL Y URBANO, EN SU CARÁCTER DE  
INTEGRANTE.

LIC. DANIEL FERNÁNDEZ GARCÍA

POR EL MUNICIPIO DE MOROLEÓN, GTO., EN SU  
CARÁCTER DE INTEGRANTE.

ARQ. MARTÍN MILLÁN CARBAJAL

POR EL MUNICIPIO DE URIANGATO, GTO., EN SU  
CARÁCTER DE INTEGRANTE.

ARQ. YAZMÍN BAEZA CALDERÓN

POR EL MUNICIPIO DE YURIRIA, GTO, EN SU CARÁCTER  
DE INTEGRANTE.

ING. MARIO GARCÍA ZAVALA

POR SECRETARIA DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE  
CUENTAS, EN SU CARÁCTER DE INTEGRANTE.

ARQ. FRANCISCO BARRÓN CERVANTES



POR LA FIDUCIARIA

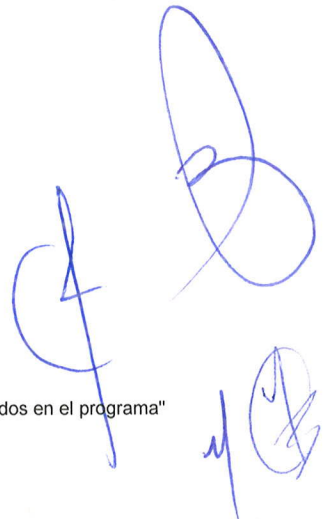
  
LIC. SOUL GILBERTO CABRERA GUTIERREZ

Esta hoja de firma forma parte del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del 2017 del Comité Técnico del FIMETRO MOROLEÓN-URIANGATO-YURIRIA de fecha 30 de marzo de 2017.









"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"